

LA CAMPANA GORDA

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE DE SAN LORENZO, NÚM. 4—TELÉFONO 287.

Sonará los jueves.

TOLEDO..... { Trimestre. 1'50 | PROVINCIAS... { Trimestre. 1'75
Número... 0'10 | Un año... 6'80
25 ejemplares, 1'75 pesetas.



CRÓNICA

En la última convocatoria de la Academia de Infantería han quedado aprobados sin plaza sesenta y nueve aspirantes, que á no tener la suerte de que se amplíen las anunciadas, tendrán que resignarse á volver á trillar los textos de preparación, en los que ya han acreditado su suficiencia ó echar por otros derroteros y estudiar otra carrera por la que quizás tengan menos afición y es posible que hasta menos aptitudes.

Prescindiendo del deplorable efecto moral que hace en cualquier individuo el considerar que después de haber aprobado en unas oposiciones se queda sin haber logrado el objeto deseado por no haber vacantes bastantes para ello, es más sensible el hecho en el presente caso, puesto que estando en la conciencia de todos que en los modernos planes del Ejército entra como uno de los factores principales la idea de que el militar llegue á los altos mandos á una edad relativamente joven, un año de retraso en la carrera para los aspirantes á que nos referimos podrá suponer el conseguir ó no el día de mañana ceñirse el fajín de general.

A más de esto el concederles la ampliación de plazas, que como es natural ansían, á más de hacerles dar por muy bien empleados todos sus afanes y estudios, despertaría en ellos nuevos entusiasmos por la noble profesión de las armas, á la que sin duda rinden culto puesto que en la inmensa mayoría de los casos han querido abrazar la carrera por decidida vocación y sólo en contadísimos por exigencias de la familia ó conveniencias particulares.

Y por si esto fuera poco, al acceder á su justa pretensión se haría un incalculable beneficio á sus padres, pues si bien hay bastantes para quienes los desembolsos ocasionados por un nuevo año de preparación nada les supone, hay otros en cambio para quienes es un verdadero sacrificio que aceptan resignados sólo ante la consideración de poder dejar á sus hijos con un brillante porvenir.

Y como bien considerado no es del todo lógico que porque un individuo haya tenido la suerte de obtener en el examen una papeleta de las que mejor se sabía ó la de no emocionarse ante el pensamiento de ver realizado su sueño dorado, haya logrado plaza teniendo si cabe igual suficiencia que otro que no haya disfrutado de igual dominio de sí mismo ó que por el contrario le haya correspondido la papeleta en que menos impuesto estuviera, nos permitimos elevar nuestra modesta súplica al Excmo. Señor Ministro de la Guerra, seguros de que dada la bondad del ilustre General Luque, accederá, si es humanamente posible, á nuestra petición y concederá la ampliación de plazas á los aspirantes aprobados sin opción á ella.

ANDRÓMACO.



PACOTILLA

Va pasando el estío
tranquilamente
aparte de las huelgas,
que son frecuentes.
No se sacia la gente
de divertirse
en locales cerrados
ó al aire libre.
Toros, bailes, conciertos,
cines, verbenas,
caravanas, deportes
de mar y tierra,

excursiones alegres
muy saludables
y flirteo en las playas
y en todas partes.
A los *cursis* dejemos
que se preocupen
de las graves cuestiones
que hoy se discuten
entre Alemania y Francia
sobre Marruecos,
y que dicen que toman
muy mal aspecto.
Mientras dura la *juerga*,
¿qué nos importa
si existe ó no el peligro
de que haya bronca
y de lo que ocurrir puede
si surge fiera
la internacional lucha
contra la guerra?
¿Qué nos importa, mientras
la *juerga* dura,
que Canalejas siga
sin dar ninguna
señal de que es demócrata
y es enemigo
del feroz y absorbente
gran caciquismo?
Ya nos preocuparemos
de esos asuntos
cuando estemos rendidos
de gozar mucho.
Ahora, de ningún modo;
todo eso es fútil.
¡Nada de cosas tristes!
¡No seamos *cursis*!

—¿Habrá guerra, al fin y al cabo,
don Trifón?

—No sé don Juan;
la cosa se está poniendo
horrorosamente mal
entre Francia y Alemania,
y algo gordo va á pasar.
—¿Y usted está por la guerra?
—¡Hombre, yo estoy por la Paz,
que es una chica muy guapa
de la Rúa de la Sal!

Fui á Liérganes anteayer,
al famoso balneario,
que goza por su valer
de crédito extraordinario.

Fresco y apacible ambiente,
hermosa vegetación,
mucho vida, mucha gente
y la mar de animación.
Todo es allí de cartel
y grande, nada *petit*;
por ejemplo, el gran hotel
regentado por Laffit,
las salas de inhalaciones,
la sala del manantial,
la de pulverizaciones
y, en suma, todo el local.

Ví con complacencia mucha
á mis amigos de allí,
el gerente señor Ucha
y el doctor señor Mastí.
Saludé con alegría
y con palabras sinceras
á la bella Rosalía
y á sus demás compañeras,
que, sin lujosas solapas,
mas vestidas con primor,

siguen tan frescas y guapas
como en el año anterior.

Allí, en su *Renacimiento*,
ganando muchos millones,
sigue feliz y contento
Fermín (alias) *Romanones*,
y todos los industriales
que allí están establecidos,
dan evidentes señales
de que están muy complacidos.

Como yo el año pasado
pasé un invierno feliz
por haberme carenado
los bronquios y la nariz,
iré dentro de unos días
á carenarme otra vez,
para cobrar energías
y adquirir más esbeltez;
pero, ya con experiencia,
ahora en el mes vendimiario,
más larga mi permanencia
será en aquel balneario,
porque sí, aspirando gas,
el año pasado dura
mi estancia allí un día más...
¡me brota la dentadura!

* *

Los caciques de Elche se consideran tan inviolables como la real persona y el benemérito instituto.
¡Nadie en España la verdad aplique
al Poder Soberano del cacique!

Por meterse en dibujos han procesado á tres periodistas de aquella población que tuvieron la avilantez de sacarles algunos trapitos sucios al público tendadero.

Ellos, los del cacicato, no se han contentado con la justicia que rige en España y en Elche, sino que han apelado á otra para mayor seguridad: la de propinar por segunda mano, ó mejor dicho, por segundos puños, una paliza descomunal á uno de los periodistas que les habían molestado.

¿Resultado? Que el zurrado se quedará con los golpes; que los sometidos á los tribunales serán condenados, y que el caciquismo ilicitano continuará boyante y orondo en su omnipotencia ilimitada.

El caciquil gatuperio
que agota todo subsidio
tiene aquí tan vasto imperio,
que el *tirón* que da el presidio
se siente en el Ministerio.

Irá su audacia despierta
y hay que darle la batalla
pronto, y en palestra abierta:
*entremos por la muralla
y echémosle por la puerta!*

Cuando él lance su estertor,
veremos cómo en Castilla,
libres del cáncer traidor,
*más pura la luna brilla
y se respira mejor.*

Que si á los caciques fieros
no logramos arrojar
de nuestros patrios linderos,
*á morir los caballeros
y las damás á rezar!*

Regeneración, por lema,
para vuestra redención
propuso la izquierda extrema;
mas la palabra suprema
sólo es *Descacicación!*...

Pepe Estrada

PROTECCIÓN Á LA INFANCIA

IMPORTANTE DISPOSICIÓN

La *Gaceta de Madrid* ha publicado recientemente una Real orden convocando al tercer concurso de premios del año actual, por actos de verdadera protección á la infancia, realizados en las varias formas en que cabe hacerse, á cual más oportunas y prácticas.

Tiene interés especialísimo, y así hay necesidad de reconocerlo, esa iniciativa del Gobierno en favor de los que deben merecernos toda clase de cuidados, siquiera porque sin ellos experimentarían todos los rigores de la vida, pródigo en contratiempos, sin contar para atajarlos ó destruirlos con los medios que tenemos á nuestro alcance los que podemos campar libremente y adoptar la dirección que más derechamente nos conduzca al punto á que queremos llegar.

Consideramos que es obra social, humanitaria y eminentemente altruista; vigilar con afán solícito los primeros cuidados que recibe el niño, premiando con cantidades de mayor ó menor importancia, según se pueda, á las nodrizas y madres que mejor atiendan á sus amamantados; no sólo en lo que toca al alimento, que es cosa principal, sino en otra serie de prescripciones, especialmente las higiénicas y de limpieza, que con aquella completan las condiciones que se demandan en tales casos.

En este punto la mayor vigilancia por parte de las autoridades nos parecerá poca, y aunque sabemos que no se excusa en la Casa de Maternidad del Hospicio provincial, sino que antes por el contrario, se ejerce por el director y los médicos de la Beneficencia, aprovechamos la ocasión favorable que se nos presenta para excitar su reconocido celo, á fin de conseguir que obliguen á las que lactan en sus domicilios particulares á los niños que reciben del establecimiento, á guardarles todas las consideraciones y cuidados que se requieren, puesto que para eso se las indemniza por la excelentísima Diputación, que á diferencia de otras varias de España, atiende ese servicio con generosidad y en términos elogiados, sin que se adeude un sólo céntimo á las nodrizas que conservan acogidos en su poder.

Desconocemos el reglamento por que se rige la lactancia de esos seres infelices, digno de toda compasión, y por eso quizás no lleguemos en vuestras previsiones á lo que se halle estatuido para regularizar un servicio de tanta transcendencia. Sepamos que las madres que adopte la Diputación vendrán obligadas á presentarse con los niños periódicamente en el Hospicio para ser reconocidas por el médico encargado, y á ser fácil deseamos que menudeen cuanto sea posible, sirviendo para estimular á las interesadas en el cumplimiento de sus deberes, y al mismo tiempo de freno saludable á las que los tuviesen desatendidos, que verían un mayor interés en favor de las criaturitas por parte de la digna Corporación, que de modo tan admirable ejerce los oficios paternales con los necesitados de la provincia.

Muy merecedores son á esos premios en metálico y á los diplomas de mérito en que se perpetúe el que hubiesen adquirido los maestros que hayan realizado actos en favor de la infancia; los médicos que más se distinguieran con sus consejos á madres é hijos; los autores de obras y publicaciones por medios de las que contribuyan á despertar afición hacia ese género de estudios; á las personas que hayan salvado la vida de algún niño y á cuantos de una manera ó de otra, hayan trabajado por la idea redentora de la protección á la infancia.

Un periódico que se ocupa en ese asunto importantísimo aplaude las orientaciones de la disposición que venimos comentando, fundado en que los niños son la célula de la familia, del pueblo, de la provincia, del Estado. Cuidar al niño equivale á procurar el crecimiento de la nación y lo que es más importante aún: procurar que los ciudadanos sean saludables, fuertes y en condiciones de ser útiles á la patria. Al niño se lo disputan todos: unos, los partidos extremos, para imbuirle ideas radicales que transforman, á la larga, la faz de las sociedades; otros, las clases conservadoras, para que sean el amparo de las futuras generaciones.

El Estado, se cuida en primer término de la salud del niño, y esta tendencia es sana, porque primero hay que darle vida al ser que nace, preparándole para su intervención en la vida de relación y librándole de los mil peligros que se oponen á su existencia. Estimúlense los hombres en la dirección que el Consejo superior de protección á la infancia inicia. Otros países han caminado ya muy deprisa en esta sana orientación, que nosotros comenzamos ahora á aceptar. Los niños son el nervio de la nación.

Y hay que proteger á los niños si queremos conservar á España respetada, fuerte y vigorosa.

La Asociación Toledana organizada con este fin ha empezado á dar sus frutos socorriendo á innumerables niños de pecho, faltos de alimentación y de tan importante resolución nos ocuparemos con el interés y detenimiento que se merece.

GARDENIAS

Blancas, gentiles, fragantes,
se alzan sobre el tallo esbelto,
columpiando su corola
á las caricias del viento.

Y en la pompa del jardín
á los dorados destellos
parecen hermosas niñas
envueltas en blancos velos.

Niñas dulces, seductoras,
que sonrñen de embeleso
al ver pájaros y flores
y la luz de un sol muy bello.

Al ver cielos de colores
que reflejan en su seno
los encantos de la vida,
la ilusión de nuestros sueños.

Si se miran en el lago,
que las copia placentero,
al hallarse tan bonitas
se recogen en sus pétalos.

Hechiceras, dulces flores,
entre todas os prefiero,
porque realza la inocencia
el hechizo de esos pétalos.

Donde brota una gardenia,
donde mece el cáliz bello,
allí nace la alegría,
el amor y sus ensueños.

RAMIRO GARÍA PALOMAR.

FERIA Y FESTEJOS

Continuando mi interrumpida descripción de lo ocurrido durante los días de feria y fiestas de nuestra capital, llegamos al

Día 19.—Transcurrió tranquilo y con el reparto de premios en metálico á los ganaderos que presentaron mayor número de cabezas en el *teso*, y su correspondiente música por la noche, *tableau*.

Día 20.—Último de feria y fiestas. Por la tarde, á las cinco y media de la misma, tuvo lugar un festival muy simpático organizado por el «Club Ciclista Toledano».

A una señal del numeroso y distinguido jurado que presidía la fiesta, se presentaron en la pista los simpáticos corredores que pocos momentos después empezaron á sacar infinidad de cintas de los *carretes*.

Se celebró á continuación la carrera de lentitud ganando el primer premio, consistente en un par de neumáticos, el joven Francisco Corrales; el segundo fué adjudicado á D. Esteban G. Menor, consistente en una bocina y una caja de reparaciones, y el tercero á D. Clemente Garijo, siendo el premio un bonito jersey. Los tres premiados manejaron con gran destreza las máquinas.

Después se hizo el tiro de saeta y fueron adjudicados los tres premios á los Sres. D. Alejandro Corrales, el primero, que se componía de un juego de pedales y una bomba para inyectar aire; el segundo á D. Leoncio Martín, un jersey, y el tercero, de otro jersey, á D. Francisco Corrales.

El «Club», á quien felicitamos, obsequió al jurado con esplendidez.

El cierre de los festejos tuvo lugar á las diez de la noche con la quema de una variada colección de fuegos de artificio confeccionada por el pirotécnico D. Eleuterio González, que fué muy del agrado del numeroso público que la presencié.

RÁPIDA

LA FEA

Un día llega á convencerse, llega á no dudar de que la naturaleza se ha mostrado excesivamente avara con ella, en sus dones; y este día la fea reacciona; á la tristeza de una tan desconsoladora revelación sucede en ella la voluntad imperiosa, feroz, de imponerse á pesar de todo. La fea no se resigna á ser algo insignificante en la vida; y pues las armas naturales de la victoria le han sido rehusadas, pacientemente forja otras, tanto más fuertes y más terribles cuanto las puede disimular. Roto el espejo

en que no podría, en que no sabría mirarse, la fea se mira en su propio espíritu; y esto la enseña á pensar. Así como la hermosa cultiva su cuerpo, la fea cultiva su espíritu.

En este cultivo halla sus triunfos la fea. Vedla pasar sencilla, ligera y discreta, instalándose sin ruido en el salón de agradable tertulia; sin sentir celos inútiles, ni odios olvidados, recogida y modesta al principio; cierta como está de tomar su desquite, cierta de la victoria que conseguirá después por medios menos superficiales que la hermosura de las hermosas.

Al principio, sólo por cortesía nos ocupamos unos instantes de la fea; pero poco á poco la fea habla, empieza á hablar; su voz es cálida, insinuante; nos desconcierta y, con mal disimulado asombro la escuchamos, rendidos, sugestionados. Un hechizo singular se desprende de sus palabras, de sus actitudes, de su gesto; miramos á la fea y nos parece menos fea; la vida aparece en sus ojos con tal intensidad, que sólo vemos sus ojos, dándole á su rostro una expresión extrañamente simpática. Y así llega, por instantes, á dominarnos, á subyugarnos y aun á hacernos olvidar á las bellas que silenciosamente, tal vez caritativamente, esperan su turno en la lucha.

Y cuando los años, sucediendo á los años, llenan de canas las cabezas que fueron rubias, nivelando fatalmente las pasadas desigualdades estéticas, la vieja que ha sido fea toda la vida, conserva, ya indiscutiblemente, su antes no apreciada superioridad.

Ella puede decir con fina ironía á las feas viejas que fueron hermosas y se quejan del olvido en que las tienen los hombres:

—No hay por qué quejarse, amigas mías; es nuestro pecado. Los hombres perdonan, á veces, á una mujer el que nazca fea; pero no le perdonan nunca que, naciendo hermosa, pierda, un día, su hermosura que *fué*.

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

Muchas Universidades de los últimos tiempos, atentas á la formación de especialistas é investigadores científicos, habían dejado perderse los ideales corporativos escolares, tan vivos en los sistemas residenciales de la Edad Media y del Renacimiento. Sólo algunas, por excepción, han guardado su estructura tradicional, conservando un rico tesoro de vida asociada.

Pero desde el último tercio del pasado siglo, se ha hecho perceptible en todas partes una rectificación, por la cual, conservando y mejorando los poderosos medios de elaboración científica, se atiende, sin embargo, con interés creciente, á la vida moral, á la formación del carácter, á la cultura general, á la higiene, al vigor de la raza, al esparcimiento reparador, á las buenas maneras y, en general, al ennoblecimiento de la juventud que visita las Universidades.

A falta de aquellas instituciones seculares, se han creado nuevos tipos de vida común, de forma variable, según las condiciones de su aparición y régimen, pero basados siempre en los modernos principios de libertad y dominio de sí mismo que, rechazando el internado de clausura y la disciplina mecánica, buscan como garantías el ideal colectivo, el influjo de las generaciones ya formadas sobre las nuevas, el prestigio intelectual y moral de los directores, el respeto mutuo y todo el complejo sistema de factores que integran una vida social, sencilla á la vez que ridícula. Así han comenzado á aparecer en varios países las Residencias de Estudiantes.

Su necesidad en el nuestro, en donde á tan tristes extremos suele estar hoy reducida la vida material y espiritual de nuestra juventud, no es necesario encarecerla.

No existe organizada la tutela de la Universidad sobre los estudiantes, no tienen éstos Asociaciones cooperativas, ni hacen obra de apostolado y redención, cosas todas tan frecuentes en el extranjero. Y con razón vacilan las familias en enviar á sus hijos á la ciudad universitaria, donde, faltos de un ambiente que recoja sus impulsos más puros y nobles, se entregan con frecuencia á una vida disipada. Todo ello, sin olvidar que la misma labor docente, por acertada é intensa que sea, resulta estéril, si no se le prepara un ambiente adecuado de intereses culturales y una disposición favorable de los espíritus.

En este sentido quizás las Residencias contribuyan á aumentar el estímulo de trabajo que comienza á sentir nuestra juventud, haciéndola pedir un puesto en la vida científica europea y remover, mediante una síntesis de los conocimientos adquiridos y de todos los influjos espirituales con que haya enri-

quecido su personalidad, el alma dormida de nuestra España.

El Real Decreto de 6 de Mayo de 1910, refrendado por el Sr. Conde de Romanones, encomendó á la *Junta de ampliación de estudios* la fundación en Madrid de una Residencia de Estudiantes, desarrollando así una de las iniciativas que el Sr. Gimeno había llevado ya al Decreto constitutivo de aquélla, en 1907.

La Junta ha procedido con prudencia en el primer año, al cumplir el encargo con que fué honrada. Ni para comenzar, ni para vivir con intimidad, son convenientes núcleos numerosos. Hay que formar un primer grupo y tomar luego de él, cuando haya adquirido vigor bastante, el fermento para producir otro y otros, de tal modo que, al cabo de algunos años, pueda haber centenares, miles de estudiantes quizás, viviendo en pequeñas agrupaciones, cada una con su carácter local y su personalidad, propia, y unidas todas por ciertos vínculos de cooperación, por la existencia de obras comunes y por el cultivo de ideales análogos.

Decidióse la Junta á ensayar la formación de un grupo y, en el verano de 1910, alquiló y amuebló un hotel, pudiendo abrirlo en 1.º de Octubre. Los estudiantes fueron admitidos paulatinamente, y hacia la mitad del invierno, quedaron llenas sus 17 plazas.

En Febrero de 1911, ya en pleno funcionamiento la Residencia, S. M. el Rey, acompañado del señor Ministro de Instrucción Pública, D. Amós Salvador, se dignó visitarla, mostrando un sincero interés y ofreciendo generosamente su protección para esta obra.

El resultado de este ensayo ha sido excelente. Los estudiantes (algunos de ellos, extranjeros) han sabido aprovechar las ventajas de la vida en común, y ha comenzado á crearse entre ellos un espíritu colectivo.

La Junta ha creído que durante el verano de 1911 podía ensancharse la obra, y, con el beneplácito del actual Ministro D. Amalio Gimeno, ha alquilado otro hotel próximo, ha ampliado el primero, y podrá disponer en Octubre de unas 50 plazas, número máximo que querría asignar á cada núcleo.

Este primer grupo se ha instalado en dos hoteles, números 10 y 14 de la calle de Fortuny, completados con varias edificaciones y un campo de juego, graciosamente cedido por el Sr. Duque de Arión.

El sitio es tranquilo y sano, á pocos metros de la Castellana y en el centro de muchos establecimientos docentes, museos y laboratorios. Cuatro grandes líneas de tranvías, que pasan frecuentemente por sus inmediaciones, facilitan la comunicación.

Cada residente tiene su dormitorio individual. Hay calefacción en las bibliotecas, salas y comedor. Algunos dormitorios tienen chimenea, pero la calefacción en ellos es de cuenta privada.

Régimen.

El régimen interior, tanto en lo referente á los estudios como á la vida moral, está confiado al Presidente y al Comité directivo de la Residencia.

Los residentes hacen sus estudios en los Centros docentes de Madrid ó se dedican privadamente á la investigación en laboratorios, bibliotecas, archivos, clínicas, etc.

El comité procura ofrecer facilidades para el aprendizaje de idiomas, ingreso en los laboratorios ó institutos, asistencia á cursos y lecciones especiales, museos, hospitales, talleres, fábricas, etcétera, préstamos de libros ó instrumentos, y cuanto favorezca el trabajo de los alumnos. Además, algunos especialistas, cuyo número espera aumentar cada año, prestarán á aquéllos el auxilio directo que necesiten. La Junta aspira á que la Residencia vaya organizando centros propios de trabajo y preparación.

El presidente está en relación con los profesores de los establecimientos de enseñanza, y podrá dar noticias á los padres que deseen conocer la marcha de los estudios de sus hijos.

La participación en excursiones, juegos, conciertos, etc., es libre.

Se admiten estudiantes que hayan cumplido quince años, y también profesores ó graduados que hagan en Madrid estudios, v. gr., preparen oposiciones ó trabajen en los centros de investigación. También se admite un corto número de profesores y estudiantes extranjeros.

La admisión se hace por el presidente, previas las referencias ó informes oportunos.

Los honorarios varían entre 105 y 180 pesetas mensuales, según las habitaciones, incluidos todos los gastos, excepto el lavado de ropa, que se realiza en condiciones especiales de higiene y baratura.

Las comidas, que son cuatro (desayuno de tenedor, almuerzo, merienda y comida), son iguales para todos los residentes.

Los pagos se hacen por meses adelantados. Para facilitarlos hay cuenta corriente en el Banco de España.

A propuesta del Comité, la Junta concede becas, para vivir en la Residencia, á estudiantes que carezcan de los recursos necesarios para seguir sus trabajos en Madrid y revelen la aptitud y preparación suficientes.

Durante los veranos se organizarán en la Residencia cursos breves de preparación para españoles que deseen hacer estudios en el extranjero, y cursos de lengua, literatura, historia y arte españoles para extranjeros que visiten España en las vacaciones.

SONATA EN LA MAYOR

Salve á tí, mujer divina, que eres el encanto de mi alma; á tí que superas los límites de la más exuberante fantasía con tus virtudes, tu modestia y tu excelsa hermosura. Yo te rindo vasalaje y pleitesía con la sinceridad más grande y el encanto más intenso, porque es grato adorarte como lo sería dedicarte toda una vida de satisfacciones y triunfos, logrados para ponerlos á tus pies; á esos pies diminutos que deben acariciar blandamente cuando pisen, incapaces como su adorable poseedora de hacer el menor daño.

Salve á tí cuya belleza admiro y cuyo irresistible encanto me atrae como una fuerza superior, y valga esta pobre sonata como tributo de admiración, á tí, toledana gentil, que subyugas mi alma.

E. ORTEGA MILIÁN.

VERSOS

Campeñera:
de tu imagen peregrina
yo he de hacer un madrigal:
será hermoso;
con el ritmo jubiloso
de la viña y del triguil.

Castellana:
tu figura soberana
ha de alegrar mi laúd;
y en mi ofrenda,
he de narrar la leyenda
de una santa juventud.

Sofadora:
tus perfecciones de aurora
serán voz de mi canción:
una trova,
que desgrane por tu alcoba
las perlas de una ilusión.

Musa mía:
con flores de poesía
yo he de formar un laurel:
un coloso,
que ha de servirte, orgulloso,
como el esclavo más fiel.

EUSTERIO B. ALARIO MONTES.



Información provincial.

Desde el 22 de Julio último, fecha del parte anterior, y dado que los cereales y leguminosas de invierno se hallaban, durante este período de tiempo, con el fruto madurado, nula influencia han podido determinar las condiciones climatológicas, en cuanto á vegetación en estas semillas cultivadas.

En las que han de ser recogidas á fin del estío, se abrigan temores de perjuicios causados por los vientos solanos que han reinado con gran persistencia, no siendo suficiente el agua de pie para evitar daños en la floración.

El viñedo resiste bien la sequía que por ahora favorece las operaciones de la trilla, sin que se note en ellos falta de humedad para el fruto, que sigue sosteniéndose en cantidad de prometer cosecha de alguna importancia.

Los olivares siguen mostrándose lozanos y con fruto abundante, no dañándole aún la falta de agua gracias á lo abundante que fueron en el último invierno.

La determinación de algunos estados tempestuosos en Yepes y alguna otra localidad, han ocasionado perjuicios particulares de aquellos que, produciendo daños de esa clase, no influyen en el mercado general.

Como la recolección de cereales y leguminosas de invierno rindió cantidad inferior á la que pudo esperarse según el estado de los campos en la primavera, se rehace algo la baja cotizada por aquellas exageradas esperanzas, presentándose los precios sostenidos y tendiendo al alza.

Igualmente sucede con el producto de la vid. Las escasas existencias del año último dan firmeza al valor de los vinos y no se ofrecen á pesar de la próxima vendimia.

Los precios de los aceites se sostienen bajos; las existencias son regulares, y las esperanzas de madurez de la muestra existente son causa de este estado de valores.

Las plagas en el campo sin importancia de daños en el presente momento, puesto que la de la langosta, única que presenta por su intensa avocación amenazas futuras posibles, no causa daño actualmente por estar muriendo la mayoría del insecto, cumplida su reproducción.

La habida en los garbanzos ya terminó con la destrucción de estas plantas ó con la recolección de las que se salvaron.

En los viñedos algunos estados patológicos aislados y de poca importancia, y en los olivares del término de Mora, principalmente la *Phloeothrips oleae*, ya endémica.

Las noticias que de otras naciones empiezan á ser conocidas tendrán influencia en la determinación de los valores de los cereales, y pareciendo que éstas no son en general muy satisfactorias, créese que favorezcan por ahora el sostenimiento de los precios y probablemente más tarde los mejoren.

C. G.

TIRO DE PICHÓN

Cumpliendo mi ofrecimiento del número anterior, les daré cuenta del resultado del segundo día de concurso y festejo de feria organizado por el Club Cinegético, 20 de Agosto.

Primera tirada.

Shooting-out á un pájaro. Entrada: 5 pesetas. Excluía un cero.

Premio.—El 80 por 100 de las entradas.

Tomaron parte los doce tiradores que se enumeran en la segunda tirada y lo ganó D. Leopoldo Díaz, que mató tres pájaros seguidos.

Segunda tirada.

Premio de la Sociedad. A diez pájaros. Entrada 20 pesetas. Excluyen tres ceros.

Premio.—Una escopeta.

Intervienen para disputarse el premio los señores Reus, Trelles, Losada, Martos, Ortiz, Romillo, Díaz F., Díaz L., Ruano C., Domínguez, Echevarría y Cuchet.

La tirada entretiene agradablemente al selecto público que la presencia y se aplauden varios tiros difíciles.

A la octava vuelta, se quedan solos tirando los Sres. Díaz L. y Romillo.

Al noveno pájaro hace cero el Sr. Romillo y gana el premio D. Leopoldo Díaz, que mata los diez seguidos sin herrar.

Es aplaudido al retirarse de la cinta y muy felicitado.

Tercera tirada.

Dos premios para señoras y señoritas. A seis pájaros. Entrada: 10 pesetas. Dos ceros excluyen.

Primer premio.—Un objeto y el 40 por 100 de las entradas.

Segundo premio.—Un objeto y el 40 por 100 de las entradas.

Tomaron parte los mismos socios que en la anterior.

Después de reñida é interesante lucha, resultan vencedores los Sres. D. José Reus, cuya escopeta había cabido en suerte á la Sra. D.^a Juana Regañón de Echevarría, y D. Julián Romillo, que luchaba por D.^a Filomena Caballero de Martos.

Las dos señoras fueron obsequiadas, respectivamente, con una elegantísima sombrilla con estuche de raso y un reloj pulsera de oro con estuche de terciopelo, en los que con repujado de la Fábrica de Armas, figuraba la dedicatoria.

Como final de fiesta se jugaron varios *poules* en caja y á brazo.

* *

Al siguiente día organizaron una tirada los socios Sres. Piga, Moreno, Cortecero, Rossi, Rodríguez, Moraleda, Martín, Ruano, Calzadilla, Priede, Loaisa E., Moro y Loaisa J.

Tiraron primero un Shooting-out de prueba y á continuación la tirada á ocho pájaros, excluyendo

tres ceros con derecho á igualar y disputándose una escopeta Belga.

Sin grandes luchas entre los competidores, pero sí mucha animación, ganó el premio D. Arturo Moreno, quien mató siete pájaros haciendo un solo cero en una de las vueltas.

Como siempre, terminó la tarde tirándose varios vollos á brazo.

Saludo á todos los consocios y al despedirme por ahora, como cronista del «Tiro de pichón», les saludo y anuncio mis crónicas cinegéticas para dentro de pocos días.

El Narrador

CURIOSIDADES

Para limpiar los guantes sin necesidad de mojarlos, pónganse en una tabla bien limpia, tómese un cepillo firme y frótese con una mezcla de arcilla de quitar manchas bien seca y alumbre en polvo. Después de bien sacudidos y acepillados, para que caigan las materias, cúbranse de salvado seco y albayalde, sacudiéndolos de nuevo; esto basta cuando no están sucios. En tal caso quítese la grasa con corteza de pan tostado y polvos de huesos quemados; frótese luego con una franela impregnada de polvo de alumbre y tierra de quitar manchas, y quedarán con esto limpios, sin necesidad de lavarlos. Esta operación no los gasta ni aja en nada.



De algunos pueblos de la provincia se reciben noticias dando cuenta de bastantes daños causados por la tormenta desarrollada en la noche del 21 y día del 22 de los corrientes.

Ya se ha publicado el prospecto de la Lotería Nacional de Navidad, que constará de 46.000 billetes á 1.000 pesetas, divididos en décimos de á 100, importando 31.813,600 pesetas los premios, que serán, como en años anteriores, con análogas aproximaciones y reintegros, pudiendo adquirirse en las Administraciones billetes de dicho sorteo.

En las primeras horas de la noche de ayer, recibimos la noticia de que el honrado dependiente del Centro de Artistas é Industriales, á cuyo cargo están los cuartos de baños inaugurados recientemente, había recibido una grave herida en un ojo al preparar ó partir la leña que se quema para alimentar la caldera de agua caliente.

Nos apena el suceso y deseamos vivamente que no tenga la gravedad de que nos dieron cuenta.

El dependiente de la ferretería de D. Julio Porres,

D. Juan Herreros, ha dado en esta feria una nueva prueba de gusto y aptitudes artísticas exponiendo el lunes en el escaparate de dicho establecimiento una monumental lámpara de despacho, en la que no faltaba detalle, construída con los artículos que expende dicha casa.

Nuestra cordial enhorabuena al Sr. Herreros, por esta nueva prueba de su gusto artístico, demostrado en muchas ocasiones y muy principalmente en la presentación del último en los festejos del Corpus.

El próximo domingo 27, de seis y media de la tarde á ocho de la noche, en el paseo del Miradero, ejecutará la banda de la Academia de Infantería, el siguiente programa:

- 1.º *Suspiros de España*, pasodoble, A. Alvarez.
- 2.º *Fuegos Malabares*, Vives.
- 3.º Fantasia de la zarzuela *La Patria Chica*, Chapí.
- 4.º *Vision*, vals boston, G. Worsley.
- 5.º Pasodoble de la opereta *Molinos de Viento*, P. Luna.

Se encuentra gravemente enfermo el repartidor de nuestro periódico, á quien deseamos rápida mejoría.

Rogamos á los suscriptores dispensen si alguna deficiencia existe en el reparto de hoy.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

Doctor FREY

Dentista Americano

Calle de Alcalá, núm. 20

MADRID

Tiene consulta en TOLEDO (Hotel Imperial) Alcázar, 7, el domingo 27, el lunes 28 y el martes 29 de Agosto, de diez á seis de la tarde.

Curaciones y dientes sin paladar.

Hotel Imperial y Restaurant

ALCAZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, GUILLERMO LÓPEZ, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

ACADEMIA DE IDIOMAS

Dirigida por DON VICENTE TORMO

CRISTO DE LA LUZ, NÚM. 10

Novísimos sistemas Berlitz, Alge y Delmas.

Escritura, conversación y traducción del francés é inglés en pocos meses.

PREPARACIÓN PARA

Escuela de Comercio, Escuela Normal, Instituto, Aduanas, Tabacalera, Banco de España, Correos, Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles.

Se admiten internos (pedid reglamento).

ACADEMIA MADARIAGA

Preparatoria para Carreras Militares é Ingenieros Industriales.

Juan Labrador, 6.—Toledo.

Relación nominal de los alumnos ingresados en la convocatoria de 1911.

- | | | |
|----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| D. Cayetano Pidal Lobaton. | D. José García de la Peña. | D. Cristóbal Cárcelos Prades. |
| » Joaquín Jiménez Vaquer. | » Rafael Alvarez Serrano. | » Jacobo Quintas Galiana. |
| » Carlos Pina de Caralts. | » Eloy Sánchez de la Orden. | » Lorenzo Machado Méndez (2). |
| » José Serrano Scotto. | » Manuel Martínez Rodríguez. | » Antonio Sánchez Cabezero. |
| » José Francés Hernández. | » Victoriano Suanzes Maristany. | » Joaquín López Ibáñez. |
| » Domingo Domínguez Santa María. | » Francisco Quiroga Nieto. | » Juan Peralta Villar. |
| » Luis Barceló Jové. | » Federico Pérez Zurbano. | » Santiago García Sáenz. |
| » Rodrigo Suárez Alvarez. | » Lorenzo Corrás Cazorla. | » Ricardo Mancebo Luque. |
| » Adolfo Manso Rodríguez. | » Alberto Jarabo Jarabo. | » Miguel Pérez García. |
| » Humberto Méndez del Valle. | » Juan B. Sánchez González (1). | » Prudencio Rodríguez Martínez. |
| » Carlos Rodríguez Camino. | » Francisco Sanz Agero. | » Adolfo García Alvarez. |
| » Antonio Pérez O Dena. | » Angel Flores Conde. | » Felicísimo Cadenas Campos. |
| » Pedro Fernández García. | » Andrés Pérez R. | » Joaquín Pascual Conde. |
| » Agustín Delgado Cros. | » José de la Herrán Viniégra. | » Joaquín Mayoral Conde. |
| » Mario Gutiérrez Corcuera. | » Fernando Gallego Porro. | |

NOTA. Empieza el curso el 1.º de Septiembre. Se admiten internos. Pídanse Reglamentos.

- (1) Preparado en seis meses.
- (2) Preparado en ocho meses.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor resultaron agraciados con el obsequio de esta Red los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	Abonados agraciados.	Obsequio elegido.	Establecimiento que lo facilitó.
1911.-Enero 10..	22.879	Diputación Provincial, Secretaría.	Tres botellas Jerez Misa Raya 2..	Angel de Diego.
» » 20..	13.588	Sra. Viuda de Montoya.....	Una arroba jabón verde.....	Romualdo Romillo.
» » 31..	4.758	D. Eugenio Martín.....	Dos frascos grandes Anís Mono...	Viuda de Ruano.
» Febrero 14..	22.523	Sucesor López del Valle.....	No ha elegido.	
» » 28..	21.237	D. Ezequiel Martín.....	12 platos con dibujo, 6 tazas con plato	Sebastián D. Marta.
» Marzo 10..	4.181	D. Miguel Cano, Herederos.....	Bono 40 libretas pan.....	Juan Pérez Monje.
» » 21..	26.755	Sra. Viuda de Muro, Cobisa.....	Dos décimos Lotería, 3 pesetas...	Red Telefónica.
» » 31..	4.035	D. Mariano Gómez.....	Diez kilos jabón blanco 1.ª.....	Felipe Muñoz.

Compañía Colonial. Indisputable superioridad en **CHOCOLATES**
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOGAS
CASA FUNDADA EN 1854